



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1811
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.
Tels.: 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Cuatrocientos Diecinueve (419), inscrita bajo los folios 68 al 77, del Libro de Actas correspondiente al año 2020 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Lunes Dieciocho de Enero del año dos mil veintiuno, siendo la Una con treinta minutos de la tarde en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández Estrada, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 5º Floriselva Rodríguez Rivera, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Rios, Comisionado Municipal Isaias Muñoz, Coordinadora de la Comisión de Transparencia Waldina Lissette Fernández, ante la Secretaria del despacho que doy fe. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.- Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión, y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.- Informes/Participaciones. ACUERDOS. 8.-Ratificación de los proyectos, acuerdos y convenios en ejecución. 9.-Aprobación para la apertura de cuentas en el Banco Hondureño del Café (BANHCAFE): Cta fondos de Transferencia, Fondos UNICEF y Proyecto ARDICO. 10.-Aprobación de ayuda económica al Sr. Alex Rony Pineda. 11.-Aprobación de firma de convenio con Aldea Global. 12.-Aprobación de planes operativos de la UMA y Justicia Municipal. 13.-Aprobación de cabildo abierto para rendición de cuentas. 14.-Aprobación para la gestión de financiamiento. 15.-Aprobación de ayuda económica al joven Erlin Y. Perdomo. 16.-Aprobación de licencia por 2 meses sin goce de sueldo a la Secretaria Municipal. 17.-Resolución a solicitud de permiso para venta de bebidas. 18.-Resolución a situación planteada por el Patronato de Jicatuyo. 19.-Autorización de gira de trabajo al Sr. Alcalde Municipal. 20.-Resolución de solicitudes presentadas por varios ciudadanos. 21.-Asignaciones presupuestarias. 22.-Cierre. El regidor 7º Renan Perdomo realizó la Invocación a Dios, Comprobado el quórum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la Secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: PUNTO 6.- Correspondencia. –Del Departamento de Administración Tributaria, por medio de oficio remite el expediente de contribuyente Distribuidora San José, para la certificación de la mora para proceder a la recuperación por la vía de Apremio Judicial, cuya mora del año 2017 al 2019 asciende a la cantidad de L.593,761.98 faltando que presenten la declaración del 2020. –Del caserío Plancitos solicitan una ampliación eléctrica para 7 familias que carecen de este servicio. –De aldea Colon el Patronato solicita que se les haga efectivo los fondos de L.20,000.00 que aprobó la corporación hace un tiempo para el proyecto de la escuela, así mismo informan que fue re-estructurado el patronato de esa comunidad el día 11 de enero quedando como presidente el señor José Osman Caballero. –De la iglesia Fuente de Salvación de Agua Helada-Ceibon solicitan materiales de construcción para la nueva casa de oración. –La Sra. Yadira Castellanos por medio de nota solicita una ayuda económica para su esposo Rony Pineda que se encuentra muy mal de salud. –Las oficinas de la Dirección Municipal de Justicia y la Unidad Municipal Ambiental presentan para su aprobación los planes operativos de su oficina para el año 2021. –El joven Erlin Yasmin Perdomo por medio de nota solicita una colaboración económica para la compra de una cuatrimoto, ya que de todos es conocida mi situación física. –De parte de la Secretaria Municipal Julia P. Rivera solicita una licencia sin goce de sueldo por 2 meses. –El Sr. José Ramón Orellana por medio de nota solicita se le autorice el permiso de operación para la venta de bebidas alcohólicas siempre respetando los horarios y prohibiciones establecidas por la ley. –Se recibieron solicitudes de personas de las diferentes comunidades quienes necesitan apoyo para la construcción

o reparación de sus viviendas. PUNTO 7.-Informes /Participaciones. –Informe Sr. Alcalde: el pasado 12 de enero en Arada se firmó el convenio de cooperación con Hábitat para la Humanidad, ellos visitaron nuestro plantel, se van a construir viviendas a personas que no puedan pagar y la Municipalidad va a asumirlo, también se van a construir viviendas a personas que puedan financiarlas. Con Aldea Global se va a firmar convenio próximamente, con ellos se van a construir 15 viviendas semi-prefabricadas a familias afectados por ETA-IOTA como un proyecto piloto. También se están haciendo gestiones y acercamientos con la Alcaldía de Viena, Austria, que nos van a apoyar con viviendas para las familias que necesitan. La planta está a cargo del Ing. Ricardo Rodríguez, un profesional muy talentoso que le ha puesto corazón a este proyecto, ya tiene el diseño de la casa prefabricada, ya se está operando en el plantel, pero nos falta un montacarga para lo que son las piezas de la casa que deben moverse. Tenemos bastante material recolectado y creemos con la fé puesta en Dios vamos a ir avanzando. También necesitamos m la inyección de capital de trabajo en la planta por lo que es necesario solicitar algún financiamiento, Banhcafé está en la disposición de hacerlo y debemos abrir cuentas en el banco para poder acceder a financiamiento con ellos. –Informe Vice Alcaldesa: por parte de IHCAFE se está realizando la entrega de los kit de bioseguridad para los propietarios de las fincas, consistente en gel, jabón líquido y mascarillas, aquí se conformó un comité del cual también la Municipalidad forma parte, en estos momentos tenemos dificultad con el transporte para ir a las comunidades, por lo que solicitamos el apoyo con vehículo para concluir las entregas. –Informe regidor 2º Luis Perdomo, el día 14 de enero nos visitó comisión de UNICEF encabezada por la Directora Latinoamericana, la visita tuvo como objetivo verificar en campo las comunidades de El Socorro y Jicatuyo que fueron afectadas por los huracanes ETA-IOTA también visitaron el plantel de viviendas. *Informes de las oficinas municipales. –El Director Municipal de Justicia presenta sus informes de actividades de los meses de marzo a diciembre 2020. –La Enc. De la oficina de la Mujer presenta sus informes de actividades de los meses de marzo a diciembre 2020. –La Enc. De la Clínica Comunitaria de Psicología presenta sus informes de actividades de los meses de julio a diciembre 2020. – El Enc. De la oficina de la Unidad Municipal Ambiente presenta sus informes de actividades de los meses de marzo a diciembre 2020. –La Enc. De la oficina de la Mujer también informa que hasta diciembre 2020, se han elaborado 245 hornillas 2x3 con Proyecto Mirador. –La Tesorera Municipal presenta su informe financiero del mes de Diciembre 2020.

Saldos al 31 de diciembre 2020.		Traslados entre cuentas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	614.47	0.00	2,512,328.19
Cta. # 443-8	70,859.44	3,760,328.19	0.00
Cta. # 550-7	801.16	0.00	1,181,000.00
Cta. # 549-3	1,895.87	0.00	53,000.00
Cta. # 512-4	341.58	0.00	14,000.00
Cta. # 732-5	582.94	0.00	0.00
Suma total	L.75,095.46	L.3,760,328.19	L.3,760,328.19

Descripción	Cantidad
Saldo anterior	1,173,512.57
+Ingresos	2,913,091.48
Sub total	4,086,604.05
-Egresos	4,011,508.59
Saldo total	L.75,095.46

*Participaciones. –Se dió participación al Sr. Esteban Muñoz de aldea La Isla, quien manifiesta que se le está cobrando por el uso de las vías de la mototaxi todo el tiempo que ha dejado de trabajar por la pandemia y no lo ve justo y la otra es que la pasada para el rio es privada y no hay acceso libre para la gente de la comunidad. El Sr. Alcalde manifiesta que presente una constancia del patronato en la cual hagan constar que no trabajó durante la pandemia y en relación al acceso al rio el patronato de la comunidad debe hablar con los dueños de propiedad para que dejen libre el acceso. –Se dio participación a comisión de patronato de aldea Jicatuyo, quienes manifiestan que en la comunidad existen serios problemas con los lugares donde se venden bebidas alcohólicas, los vecinos ya no quieren que haya este tipo de permisos en la aldea, debido a que ha habido muertos y heridos por ese motivo y pedimos la cancelación de los permisos de operación de ventas de bebidas. Si no hacen nada ustedes como autoridades, cualquier cosa que ahí ocurra serán responsables. Así mismo entregan el listado de vecinos que están en desacuerdo con esos negocios. El sr. Alcalde explica todo el proceso

que debe seguirse para cancelar esos permisos. *ACUERDOS. PUNTO 8.-Ratificación de proyectos, acuerdos, convenios en ejecución para el año 2021. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.-Ratificar todos y cada uno de los proyectos que están en ejecución y por ejecutarse para este año 2021. 2.-Ratificar en todas y cada una de sus partes los convenios, acuerdos, cartas de intención firmados con la cooperación con anterioridad para el año 2021, los cuales se detallan a continuación: -Convenio suscrito con el Hospital Los Valles Medical Center para la atención preferencial de pacientes. -Convenio suscrito con UNICEF para el cumplimiento de los derechos de la niñez. -Carta de intención firmada con el Ministro Popular de Venezuela, para la búsqueda de soluciones habitacionales. -Convenio suscrito con Multiseñales de Centroamérica, para la promoción del desarrollo integral del municipio a través de los medios de comunicación masiva. -Convenio suscrito con Fundación CRECER, para la dotación de medicamentos, material descartable, equipo médico y otros, así como en otras áreas de desarrollo. -Convenio suscrito con Convoy of Hope, para la dotación de merienda escolar a 23 centros educativos. -Convenio suscrito con Multicable de Honduras para la transmisión y señal de internet. -Convenio suscrito con la UNAH, Secretaria de Salud para el Modelo APS y Clínica Comunitaria. -Convenio suscrito con el Servicio Social Pasionista en Honduras, para la cooperación a nivel técnico, formación, financiero, organizativo, para promover una cultura de protección y promoción de los derechos de la niñez y mujer. -Convenio suscrito con el Fondo Cafetero Nacional para la reparación de la red vial cafetalera y contribuir al mejoramiento de la infraestructura para elevar las condiciones de vida de la población radicada en la zona de influencia. -Convenio suscrito con Proyecto Mirador para la construcción de 1500 estufas (homillas) 2x3 en todo el municipio. -Convenio con Hábitat para la Humanidad para la construcción de viviendas. -Convenio suscrito con la FAO, para implementar el programa nutricional en 16 comunidades (FAO-PMA-KIELSA). PUNTO 9.-Apertura de cuentas bancarias de cheques en lempiras en Banco Hondureño del Café (BANHCAFE). La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Solicitar al Banco Hondureño el Café (BANHCAFE), la apertura de las cuentas bancarias de cheques en Lempiras, mismas que se registrarán con los nombres:

1. "MUNICIPALIDAD SAN JOSE DE COLINAS/TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL".
2. "MUNICIPALIDAD SAN JOSE DE COLINAS/FONDOS UNICEF".
3. "MUNICIPALIDAD SAN JOSE DE COLINAS/PROYECTO ARDICO".

Cada una de ellas con DOS FIRMAS de las personas que se detallan:

AMABLE DE JESUS HERNANDEZ, con identidad número 1606-1972-00102, en su condición de Alcalde Municipal.

JESIEE MARILU FAJARDO TEJADA, con Identidad número 1606-1979-00142, en su condición de Tesorera Municipal, siendo ambas firmas: INDISPENSABLES.

Los fondos que ingresarán en éstas cuentas provienen de las Transferencias del Gobierno Central, fondos de la cooperación de UNICEF y de los ingresos generados en la planta de prefabricados de la empresa ARDICO, S. de R.L. PUNTO 10.-Aprobación de ayuda económica al Sr. Alex Rony Pineda. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la cantidad de L.5000.00 como ayuda económica al Sr. Alex Rony Pineda que se encuentra muy delicado de salud y son familia de escasos recursos económicos. PUNTO 11.-Aprobación de firma de convenio con Aldea Global. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al señor Alcalde Amable de Jesús Hernández, para que pueda firmar convenio con Proyecto Aldea Global para la construcción de viviendas a bajo costo. PUNTO 12.-Aprobación de planes operativos de la UMA y Justicia Municipal. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes los planes operativos anuales (POA) para el año 2021, presentados por los encargados de la oficina Unidad Municipal Ambiental y Dirección Municipal de Justicia. PUNTO 13.-Aprobación de cabildo abierto de Rendición de Cuentas. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Celebrar cabildo abierto de Rendición de Cuentas 2020 en fecha tentativa para el día 24 de enero 2021. PUNTO 14.-Aprobación para gestión de financiamiento. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que realice la gestión de financiamiento ante el Banco Hondureño del Café BANHCAFE en el marco del Decreto # 182-2018 para el proyecto de vivienda social.

PUNTO 15.-Aprobación de ayuda social al joven Erlin Yasmin Perdomo. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la cantidad de L.5000.00 como ayuda al joven Erlin Yasmin Perdomo, quien es una persona con capacidades diferentes. PUNTO 16.-Aprobación de licencia por 2 meses sin goce de sueldo a la Secretaria Municipal. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.-Conceder licencia de 2 meses sin goce de sueldo a la Secretaria Municipal Julia Patricia Rivera Perdomo, a partir del 01 de febrero del 2021. 2.-Nombrar como Secretaria Interina a Yeni Marcela Castellanos Gámez por el periodo de licencia otorgado a la Secretaria Municipal. PUNTO 17.-Resolución a solicitud de permiso para venta de bebidas presentado por el Sr. José Ramón Orellana (bebidas alcohólicas). La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar la solicitud presentada por el Sr. José Ramón Orellana a la Dirección Municipal de Justicia. PUNTO 18.-Resolución al planteamiento del Patronato de Jicatuyo. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:Trasladar a la Dirección Municipal de Justicia el planteamiento realizado por el Patronato de Jicatuyo en relación a la cancelación de permiso de venta de bebidas alcohólicas en esa comunidad, para que sea revisada y analizada la situación mencionada. PUNTO 19.-Autorización de gira de trabajo al Sr. Alcalde Municipal. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.-Autorizar gira de trabajo al Sr. Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, quien viajara a Madrid, España y Viena, Austria, los días del 08 al 20 de febrero del 2021, para la gestión de cooperación para el proyecto de vivienda social y otras gestiones en ambas ciudades. 2.-Autorizar el pago de 3 meses de sueldo al Sr. Alcalde Municipal para que pueda financiarse el viaje, el cual va a ser reembolsado por la cooperación. PUNTO 20.-Resolución a solicitudes presentadas por varios ciudadanos. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:Trasladar a la oficina de Presupuesto todas estas solicitudes de ayuda presentadas por ciudadanos y organizaciones para su revisión y análisis financiero. PUNTO 21.-Asignaciones financieras. La Enc. De Presupuesto presenta la siguiente asignación presupuestaria.

*Ampliación por Recurso de Balance 2020.

-Ingresos

Estructura	Rubro	Monto
22.2.101.03.22.178-01	Detalle de transferencia de capital de organismos internacionales para Gobiernos	75,095.46
	Total	L.75,095.46

-Egresos

Estructura	Rubro	Monto
11.04.000.001.000.54200 22-178-01	Convenio con UNICEF.	75,095.46
	Total	L.75,095.46

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes la asignación presupuestaria presentada.

PUNTO 22.-No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 6:00 p.m.

Firma y sello:Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Evelyn Lastenia Fernández.-Vice Alcaldesa Municipal.-Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martinez.-Waldina Rodríguez F.-Floriselva Rodríguez.-Salvador Paz.-Renan Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.- Firma Isaías Muñoz.-Comisionado Municipal.-Firma y sello Julia P.Rivera.-Secretaria Municipal.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

Julia Patricia Rivera
Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

